

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DIRECACERO DIRECCIÓN DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.,
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2020**

En Quito, a los 24 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 17H00, al no poder celebrar la Junta en forma presencial por el estado de excepción en el territorio ecuatoriano debido a la actual emergencia sanitaria frente al Covid-19, se reúnen las señoras accionistas de la Compañía Direcacero Dirección de Empresas del Acero S.A., a través de medios telemáticos, bajo la siguiente distribución:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Nº de acciones</u>	<u>%</u>
Carla Avellán Pinto	400,00	400	50%
Cansla Avellán Pinto	400,00	400	50%
Total	800,00	800	100%

Hallándose presente todas las accionistas que representan la totalidad del Capital Social, el señor Felipe Avellán Presidente de la Compañía y la señorita Myriam Pasquel Meneses en su calidad de Comisaria Principal y la señora Karly Núñez, en calidad de Secretaria Ad-hoc por decisión unánime de las señoras accionistas, la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. El Presidente, declara instalada la sesión luego que la Secretaria Ad-hoc certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de las accionistas, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que esta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente pide que por secretaría se de lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal de Accionistas que es el siguiente:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019.
- 2) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2019.
- 3) Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del año 2019.
- 4) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
- 5) Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2019.
- 6) Designación de auditores externo de la Compañía para el año 2020.
- 7) Designación de Comisario Principal para el año 2020.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas resuelve conocer el orden del día:

- 1) **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019**

A petición del Presidente, toma la palabra la Secretaria Ad-hoc, y procede a dar lectura al Informe, el cual se adhiere a la presente Acta. Una vez sometido a votación, las señoras accionistas resuelven por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe de Gerencia del año 2019.

- 2) **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2019.**

A petición del Presidente, toma la palabra la Comisaria Principal, quien procede a dar lectura de su informe. Una vez sometido a votación, las señoras accionistas resuelven por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe de Comisario del año 2019.

- 3) **Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del año 2019.**

A petición del Presidente, toma la palabra la Secretaria Ad-hoc, y procede a dar lectura al Informe, el cual se adhiere a la presente Acta. Una vez sometido a votación, las señoras accionistas resuelven por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe de Auditoría Externa del año 2019.

4) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

Se pone a consideración de las accionistas los estados financieros correspondientes al año 2019, compuestos del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y notas a los estados financieros, dejando constancia que los documentos integrales han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Una vez sometido a votación, las señoras accionistas resuelven por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar los Estados Financieros del año 2019.

5) Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2019.

Toma la palabra el Presidente y manifiesta a las señoras accionistas que la utilidad neta del ejercicio 2019 asciende a US\$ 116.626,10 por tanto propone que las mismas no se distribuyan y se las mantenga como utilidades retenidas. Una vez sometido a votación, las señoras accionistas resuelven por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar que las utilidades sean acumuladas y se mantengan como utilidades retenidas.

6) Designación de auditores externos de la Compañía para el año 2020.

Toma la palabra el Señor Presidente, quien manifiesta que a través de la Gerencia General de la Compañía se lleve a cabo el proceso de contratación de auditores externos y se negocie sus honorarios. Una vez sometido a votación, las señoras accionistas resuelven por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar lo mencionado.

7) Designación de Comisario Principal para el año 2020.

Toma la palabra el señor Presidente quien eleva a moción el ratificar a la señorita Myriam Pasquel, como Comisaria de la Compañía para el año 2020. Una vez sometido a votación, las señoras accionistas resuelven por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el nombramiento de la señorita Myriam Pasquel como Comisaria Principal de la Compañía para el año 2020.

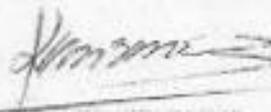
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por las Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 19:00.


Carla Avallán Pinto
Accionista


Camila María Avallán Pinto
Accionista


Felipe Xavier Avallán Arieta
Presidente

Celebrada el día de hoy 24 de marzo del 2020, a las diecinueve horas. LO CERTIFICO


Katty Núñez B.
Secretaria Ad-hoc